

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15969 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Pontevedra por el que se somete a información pública la solicitud de concesión del Ayuntamiento de Vigo para ocupación de bienes de dominio público marítimo terrestre con destino la realización del proyecto "Regeneración del Paseo del Frente Marítimo de la Villa de Bouzas", en el término municipal de Vigo (Pontevedra). Referencia CNC02/19/36/0003.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de veinte (20) días hábiles, dentro del cual se puede consultar el proyecto que sirve de base a la solicitud y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estimen.

La documentación a consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/36-CNC-villa-de-bouzas.aspx>

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Servicio Provincial de Costas de Pontevedra, sito en la c/ San José, nº 6, 36071, Pontevedra (código de identificación: EA0022603), citando la/s referencia/s que aparecen en este anuncio.

En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Pontevedra, 2 de junio de 2020.- El Jefe del Servicio Provincial de Costas, Enrique Fernández Menéndez.

ID: A200020728-1